

## Informe de Actividades Agosto 2024

Huehuetenango 30 de agosto de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-142-2024-029
2. Nombre: Marco Antonio Mérida Barrios
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas :

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar asistencia técnica en la conformación, funcionamiento y/o monitoreo de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) en la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• En cumplimiento a los requerimientos realizados por la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se procede a elaborar informe sobre la situación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional del departamento de Huehuetenango a través del proceso de categorización de comunidades el cual se considera como un instrumento local que permite brindar a los actores locales tomadores de decisiones, los criterios técnicos mínimos para la formulación de políticas públicas municipales, planes, proyectos de seguridad, respuestas a las necesidades de la población y que demanda la toma de decisiones fundamentadas en el conocimiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>
2	b) Brinda apoyo técnico en COMUDES y COCODES sobre la vigencia y funcionamiento del SINASAN, sobre la base de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su reglamento.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Como parte del asesoramiento brindado a la Delegación Departamental de Huehuetenango se procede a elaborar informe circunstanciado sobre la conformación de oficinas y/o dependencias municipales de seguridad Alimentaria y Nutricional las cuales se constituyen como una estrategia de atención a la SAN desde una perspectiva territorial e integrada, supone la participación de los actores locales más allá de la simple ejecución de acciones; demanda la participación en la toma de decisiones y la conformación de estructuras institucionales bien definidas, con la implementación de dicha dependencia se pretende conseguir mayor conocimiento de la situación, mediante el vínculo que la oficina tendrá con el alcalde y su concejo, instituciones y las diferentes comunidades, desarrollando así un ambiente de confianza y desarrollo, para con las familias sujeto de la atención.</li></ul>

3	c) Apoyar los procesos de capacitación a nivel municipal para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las COMUSAN de su región.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En apoyo a monitorea municipal de San Pedro Necta del departamento de Huehuetenango se procede a recopilar información para la elaboración de informe sobre el funcionamiento de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional el cual tiene por objetivo asegurar que todos los habitantes del municipio tengan acceso oportuno, adecuado y sostenible a alimentos nutritivos y seguros, promoviendo así la mejora de la calidad de vida y la reducción de las desigualdades en materia de alimentación y nutrición, fortalecer las capacidades municipales e institucionales en las cuales se establezca y permita consolidar la estructura organizativa de la Dependencia Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional asegurando la asignación adecuada de recursos humanos, técnicos y financieros para su operación efectiva; monitoreo y evaluación continua que permita establecer sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las acciones implementadas, asegurando la eficacia y la adaptación continua de las estrategias según las necesidades cambiantes de la población y el entorno socioeconómico.</li> </ul>
4	d) Apoyar en el fortalecimiento de los procesos de formación y capacitación al equipo de monitores municipales para reforzar los contenidos impartidos, como parte de la asistencia técnica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como parte del proceso de generación y actualización de información se asesora a la delegación departamental en la construcción y elaboración de cuadro de control y seguimiento de rutas y asignación de estructuras a visitar por parte de los equipos que se encuentran en el municipio de San Sebastián Huehuetenango recopilando información a través de la Ficha de Evaluación de Condiciones Socioeconómicas -FECS- que permiten identificar los problemas sociales en el marco de la iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición - Mano a Mano-.</li> </ul>
5	e) Apoyar en la generación de registros actualizados sobre el seguimiento del funcionamiento de las COCOSAN y COMUSAN de su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con el objetivo de coordinar y vincular a las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional se asesora a la Delegación Departamental de Huehuetenango en la elaboración de informe circunstanciado cuyo objetivo es identificar los procedimientos de coordinación, articulación y actuación conjunta de las instituciones y otras instituciones vinculadas al mismo, con el fin de facilitar una base de información documentada que permita generar el punto de partida hacia una discusión de mejora y fortalecimiento institucional en la lucha por alcanzar la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
6	f) Apoyar en el diseño y validación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En seguimiento al plan departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procede a participar en reunión de trabajo con representantes institucionales que conforman la Mesa Técnica Departamental en Atención a la Desnutrición Aguda con el objetivo de coordinar los procesos y actividades de Seguridad Alimentaria y Nutricional, coordinar las acciones de apoyo por parte de la cooperación internacional al departamento en el marco de atención de la población vulnerable, coordinar el proceso de alimento complementario fortificado en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la Reducción de Pobreza y Malnutrición.</li> </ul>
7	g) Apoyar en la recopilación y generación de registros de la información en Seguridad Alimentaria en los municipios bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En cumplimiento a las directrices emanadas por el Departamental y en seguimiento del funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procede a recopilar y análisis los acuerdos y compromisos adquiridos por los representantes institucionales en sesiones</li> </ul>

		ordinarias de trabajo con la finalidad brindar seguimiento a los lineamientos previamente establecidos en la iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición Mano a Mano.
8	h) Brindar apoyo en facilitar y cooperar con instancias técnicas gubernamentales ONGS y Organismos de cooperación internacional, para el establecimiento y operativización de las estrategias SAN en su departamento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con la finalidad de fortalecer la coordinación interinstitucional para integrar las acciones de la iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición, a nivel departamental y municipal, identificarlos retos y apropiar a los actores de la estrategia; realización y presentación de diagnósticos, medición de participación ciudadana e institucional y con ello conocer en el departamento de Huehuetenango, la oferta de intervención sectorial y cobertura social actual en cumplimiento a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico, se asesora a la Delegación Departamental en la elaboración de herramienta institucional denominada actores sociales que realizan Seguridad Alimentaria en el territorio.</li> </ul>
9	i) Apoyar la gestión al interior de la SESAN la obtención de información actualizada de las estrategias SAN a Nivel nacional y su implementación a nivel Municipal y Comunal a requerimiento del Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con la finalidad de cumplir con las actividades contempladas dentro del plan de trabajo de la Delegación Departamental de Huehuetenango se asesora en la realización de reunión de trabajo con personal técnico, con a finalidad de verificar el cumplimiento de las metas físicas institucionales previamente determinadas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional y Dirección de Recursos Humanos, cumplimiento en materia administrativa, control y manejo de cupones de combustible en el marco de la Iniciativa Intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición.</li> </ul>
10	j) Brindar información que sea requerida interna y externamente a SESAN y facilitar el seguimiento de las actividades técnicas establecidas por la Delegación Departamental, a requerimiento del Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>La implementación de una estrategia de atención a la Seguridad Alimentaria y Nutricional desde una perspectiva territorial e integrada, supone la participación de los actores locales más allá de la simple ejecución de acciones; demanda la participación en la toma de decisiones y la conformación de estructuras institucionales bien definidas; vincular las acciones institucionales con la demanda de la población, sobre la base de la corresponsabilidad y el fortalecimiento de las capacidades humanas, asegurar la disponibilidad de alimentos para cubrir las necesidades de la población del país, es responsabilidad del gobierno central, sea cual sea el modelo político y económico imperante, se asesora a la Delegación Departamental en elaboración de informe circunstanciado sobre el inventario de las Dependencias Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
11	k) Apoyar en la elaboración y traslado de informes técnicos ordinarios y extraordinarios y otros documentos técnicos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como parte de las acciones planificadas por el equipo técnico que integra la Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango y en seguimiento a la asistencia técnica brindada para el monitoreo y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se procede a realizar el análisis, consolidación y actualización de Planificaciones Operativas Anuales de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las regiones centro y sur, con el objetivo de contar con insumos, actividades y planes que respondan a la necesidad y se apeguen al cumplimiento de los objetivos previamente establecidos en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional he iniciativa intersectorial para la reducción de la pobreza y malnutrición.</li> </ul>

12	l) Apoyar el seguimiento de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos de estrategias o planes institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte del asesoramiento brindado a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango se procede a realizar la consolidación, análisis y presentación de indicadores en cuanto al comportamiento de la Desnutrición Aguda en los treinta y tres municipios que conforman el departamento, tomando como base y referencia información socializada y validada por personal de la Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en reunión de coordinación de Mesa Técnica Departamental en Atención a la Desnutrición Aguda.</li> </ul>
13	m) Otras que le asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la finalidad de elaborar diagnósticos de situación y planes integrados interinstitucionalmente que abordan la temática de seguridad alimentaria y nutricional para desarrollar procesos que fortalezcan las capacidades, el compromiso y el liderazgo en el territorio y les permita empoderarse para impulsar procesos de gestión e incidencia, se asesora y apoya a Delegado Departamental en la actualización de información contenida dentro de herramienta institucional denominada ficha informativa departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con la finalidad de promover y fortalecer y optimizar la coordinación multisectorial, desarrollo de instrumentos y metodologías de Gobernanza.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2260 47709 1302

f)   
 The stamp is circular and contains the text: SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, DELEGACIÓN DE HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C. A.

f)   
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Peltico  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-